

# EL POSIBILILISTA

Periódico político, de anuncios, avisos y noticias.—Órgano del Centro Republicano Histórico del Ampurdán

PRECIOS DE SUSCRICION: Figueras, mes, 50 céntos.—Número suelto, 10 céntos.—Extranjero y Ultramar, 1 peseta  
Anuncios y Comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración: CENTRO REPUBLICANO HISTÓRICO, Ingenieros, II.

## SALUDO Á LA PRENSA.

«El Posibilista», al ver por vez primera la luz pública, se complace en dirigir un afectuoso saludo á sus colegas locales y á la prensa en general; vamos al palenque con la convicción de nuestros ideales y dispuestos á defender por todo y sobre todo, los intereses morales y materiales de nuestra comarca; coadyuvaremos, pues, á la obra á que se vienen dedicando nuestros compañeros de la localidad y de la comarca.

En lo político, no cejaremos en defender, de la manera mesurada y digna, exenta de apasionamientos, que caracteriza á nuestro partido, las doctrinas sustentadas por nuestro ilustre jefe desde la Restauración hasta la fecha.

Con estos propósitos venimos al estadio de la prensa; la opinión, juez supremo único que acatamos, dirá si merecemos sus simpatías; por nuestra parte, haremos cuanto podamos para alcanzarlas; si lo conseguimos, sentiremos la satisfacción de nuestra obra; si no las merecemos, nos retiraremos con la tranquilidad de conciencia que experimenta el que ha cumplido con sus deberes de político y de ciudadano.

## NUESTRA POLÍTICA

Juzgamos punto menos que innecesario, concretar y definir la política en que se informa nuestro credo; lo ha hecho tiempo ha, de manera magistral y elocuente, el eminente tribuno D. Emilio Castelar, nuestro ilustre jefe. No estará de más sin embargo, que recordemos en nuestro primer nú-

mero, las aspiraciones que alentamos y los fines que perseguimos.

El partido posibilista, nacido hará pronto veinte años, no surgió del capricho de un hombre; tomó carta de naturaleza en nuestra patria, obedeciendo á una necesidad que arrancó del desbarajuste producido en el campo republicano cuando fué este poder, y de los desaciertos, que no podemos suponer intencionados, de la mayoría de los políticos que tuvieron en sus manos las riendas del gobierno, durante el efímero reinado de la primera República Española.

Aleccionado por la experiencia, nuestro ilustre jefe, juntó en torno suyo cuantos elementos comprendieron la necesidad de emprender una política de moderación y de templanza, y desplegando al aire nueva bandera, tremolaba enérgico y sereno, confiado en que el tiempo, el maestro de las grandes enseñanzas, había de darle la razón y la victoria. Apóstrofes, recriminaciones, insultos, dictados de traición y apostasía, nada ha sido bastante á desviar al partido posibilista de la política de propaganda y de evolución, que se trazara cuando la Restauración Borbónica quedó implantada en nuestra España. Convencidos de la razón que nos asistía, hemos seguido impávidos nuestro camino, predicando siempre contra la revolución, que implica un estado de guerra, y abogando sin cesar por la lucha legal y pacífica, que significa un estado de derecho, aspiración constante del partido republicano histórico.

Nuestra tenacidad en la campaña que emprendimos en momentos difíciles para la libertad, ha dado sus frutos; gracias al esfuerzo incesante de nuestro jefe, alentado por un partido entusiasta que jamás desmayó en la pelea, hemos llegado al completo desarrollo de la revolución, esperándolo todo de la lucha legal, ya que medios tenemos, con ella y por ella, de llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

Cuantos principios hemos defendido durante diez y seis años, libertad de reunión y asociación, jurado y matrimonio civil, libertad de imprenta y sufragio universal, traducidos son en leyes; procuremos que tales democráticas costumbres se purifiquen, con el mismo tesón con que hemos luchado para implantarlas, y quedará plenamente demostrada la bondad de nuestras predicaciones durante veinte años. Y por si alguien dudara, no estará de más que cite un hecho, que por lo reciente y elocuente, ha de dejar convencido al más obstinado contra nuestras doctrinas.

El partido republicano coalicionista, que tantas diatribas ha inventado contra el Sr. Castelar y su partido, ha venido últimamente á darnos la razón; retraído de la lucha durante muchos años y esperándolo todo de la revolución, ha abandonado sus antiguos procedimientos, con gran contento nuestro, y ha entrado de lleno en la lucha legal, representada en primer término por los comicios; á ellos ha acudido luchando con devotado, lo cual prueba de manera clara y evidente, que algo espera de la papeleta electoral, pues á no esperar nada, hubiera permanecido retraído como ha hecho durante tantos años, á no ser que se empeñara en enervar sus fuerzas, lo cual fuera el mayor de los absurdos.

Jamás hemos sentido impaciencias para alcanzar el poder; por eso hemos defendido con tanto tesón, y continuaremos defendiendo, la política evolutiva; hemos conseguido la implantación de cuantas leyes democráticas puede apetecer el más libre de los pueblos; ahora tócanos tener la misma energía que hemos desplegado durante veinte años, para dejar implantado el presupuesto de la paz; á la consecución de obra tan patriótica dedicaremos todas nuestras fuerzas. Consideraríamos un crimen de lesa nación poner obstáculos á la regeneración de nuestra Hacienda; por eso no sentimos

impaciencias; porque somos ante todo patriotas y consideramos que asegurada como está la libertad, lo primero que interesa es la salvación de nuestra riqueza pública. El día que surja victorioso del seno de la Representación Nacional, el presupuesto de la paz, continuaremos con la propia medida que lo hemos hecho hasta ahora, la defensa de nuestro programa, que aspira á la implantación pacífica de la República gubernamental; de una República que viva en paz con todas las clases, que las respete á todas y que sea por todos respetada.

A todos aquellos que con malévola intención vienen apostrofando sin reparo ninguno al Sr. Castelar de que varía en su conducta política y le acusan de que paulatina, aunque abiertamente, va camino de la monarquía, para refrescarles la memoria y enseñar al que no sabe, que siempre fué obra de misericordia, vamos á transcribir fielmente las palabras pronunciadas por nuestro ilustre jefe, en la sesión del 3 de Julio de 1886, en el Congreso de los Diputados, con motivo de la discusión promovida acerca la Soberanía Nacional.

«El Sr. CASTELAR: Señores muy pocas palabras.»

«¿Qué debemos hacer los republicanos? Lo he dicho en todo mi discurso y casi no necesito decir más; pero lo debo ampliar, y no lo puedo ampliar sin dirigir á mi derecha, es decir, á los señores que se sientan á mi derecha, una súplica. Ni directa ni indirectamente, nada de lo que voy á decir se refiere á ellos ni á ninguno de los que ellos representan; si alguna palabra mía pudiera ofenderles, que no es mi propósito ni mi ánimo que nosotros suscitásemos aquí debates entre nosotros mismos y oposiciones de ningún género, si alguna palabra mía pudiera ofenderles, yo declaro que desde ahora mismo la retiro. Por consiguiente, lo que voy á decir se refiere á lo que yo creo, á lo que yo siento, á lo que yo prometo, á lo que yo espero; y al encarecer mi conducta y al defenderla, ni condeno, ni ataco, ni censuro la conducta de nadie.»

«Señores, yo creo que la benevolencia del partido republicano á los partidos monárquicos liberales en España, es un dato preciso al desarrollo de la libertad española. Yo creo que si nosotros nos empeña-

nos en una política pesimista (yo lo creo así, y como lo creo lo digo), no habrá desarrollo pacífico posible de la libertad en España. (Muy bien) Si nosotros nos atenemos á las libertades ya escritas en las leyes ya vivientes en las costumbres, y por medio de esas libertades tratamos de defender, de propagar y de consolidar nuestras ideas, dejando al principio creador, por las ciencias modernas revelado, la evolución, el cambio y la metamorfosis de la, sociedades humanas, ¡ah! no recaeremos en el castigo de una reacción merecida y veremos surgir tranquilamente en el seno de los hechos, condensándose el vapor de las ideas, las instituciones progresivas y sus concertados movimientos, merced á esa mecánica social tan evidente como la misma mecánica celeste. Pero si nosotros convertimos la tribuna en barricada, el discurso en proclama, el periódico en libelo, el comicio en club, el Parlamento en conjuración, el cuartel, donde debe reinar la religión del honor, en sentina de pronunciamientos, el ciudadano en faccioso, nada será más fácil que acabar con el partido liberal constreñido á dejar el poder á las oligarquías militares, ó á los partidos reaccionarios; pero caeremos en la servidumbre; y si triunfáramos, la República no sería aquella República que nos hemos figurado en las alturas de nuestras conciencias, aquella República que nosotros amamos en el *sursum corda* de nuestro afecto, la República misma que quebrantó la serpiente de la demagogia, no sería el templo de la Patria, sino el dolmen sangriento donde se escribirían para eterno deshonor y eterno oprobio nuestros maldecidos nombres. (Grandes aplausos)

«Yo repito lo que dije ahí en esa puerta cuando la demagogia mugía y su puñal estaba sobre mi corazón: yo quiero, sobre todo, á mi España; yo soy republicano, pero antes que republicano soy español. (Aplausos.)»

«Yo amo mucho, decía antes y repito ahora, á la libertad y á la República; pero más que á la libertad y á la República, amo á mi madre, á mi patria, á nuestra inmortal España. (Grandes y nutridos aplausos)»

## DIPUTADO ELECTO

Toda júbilo es hoy, no la gran Toledo, sino la reducida habitación en el piso tercero en la calle de los Negros, donde vive D. Juan López y Pérez, diputado electo.

Ya era hora de que D. Juan recibiera el justo premio á su insignificancia.

Hace cinco años que todos los días va por la mañana á casa del ministro D. Peregrín, sin otro objeto que saber cómo ha pasado la noche el perspicuo hombre político, y vuelve por la noche un ratito, En *La Iberia* ha escrito dos artículos, en demostración de que fuera del fusionismo no hay salvación para este país. Tomó parte activa en la manifestación aquella *tan culta* contra Cánovas. Por todos estos méritos ahora le han encasillado en el distrito de *Sal si puedes*, echándole á luchar con D. Juan Pérez y López, que le ha representado antes, y que tenía mucho arraigo, aunque poco en aquellos pueblos.

El es agente de negocios; pero como el país está tan perdido y hay pocos negocios y muchos agentes, D. Juan López cada vez reúne menos ingresos, viendo disminuir notablemente su clientela. Y le dijo á su mujer:—«Hija, es preciso que me dedique á otra cosa, y ha de ser cosa que no tenga que estudiar, porque ya tengo los huesos duros para meterme en estudios. He pensado que lo mejor sería hacerme diputado.»—«Eso es lo mejor, contestó la señora. ¿Por qué no le hablas á D. Peregrín? Ahora es Ministro, y si no te hace

diputado será porqué no le dé la gana, y entonces ya te puedes ir con Bosch, que dice que te quiere tanto; porqué, hijo, amigo que no sirve y cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa. Cinco años hace que pagas el círculo y que vas todos los días á dar los buenos días á D. Peregrín, y buenos ramos de flores hemos regalado á su mujer; y cuando se le casó la cuñada, me desprendí y para regalarle, de aquel medio aderezo de rubies, amatista en topacios de mi abuela, y bien lo hizo poner don Peregrín en la lista que dió á los periódicos; guardada tengo la lista en un número de *La Iberia*: «Un soberbio medio aderezo de rubies, amatistas y topacios, de D. Juan López Pérez, y señora.» Conque me parece que no habrá muchos que reúnan las circunstancias que tú para ser diputado.»

Don Juan ha tenido suerte; llegó á exponer su pretension en momento oportuno: precisamente estaba el Ministro discutiendo cómo echaría del distrito, de *Sal si puedes*, á D. Juan Pérez López, á quien tiene Su Excelencia mucha tirria desde que sabe que Pérez y López dijo en la tertulia de la marquesa de la Manta, una noche en que no sé quién hablaba de hombres feos:—«No hay que darles vueltas, señoras y señores; el hombre más feo es D. Peregrín.» La candidatura de D. Juan López y Pérez fué aceptada, recomendada al Gobernador y á toda la caciqueria del distrito, y D. Juan López, mediante un empréstito contratado con otro agente de negocios que está rabiando por tener un diputado *cogido* para que le sirva en ciertos y ciertos asuntos peliagudos, se fué á *Sal si puedes* á recomendarse, y tuvo entrevistas con el cacique mayor, un tío gordollamado de mote *Iscariote*, que tiene dominada por el terror toda la comarca, y un yerno en presidio; por homicidio con agravantes, y ha declarado la guerra á D. Juan Pérez y López, porque éste, mientras ha sido diputado, no ha sacado el indulto de aquel inocente cordero. D. Juan López y Pérez ha prometido á *Iscariote* que ese indulto será el primer servicio que haga á la nación.

En la cabeza del distrito, el flamante candidato se hizo dar una serenata y pagó medio ciento de cohetes para festejar su llegada; fué padrino de un chico que acababa de dar á luz la señora del Alcalde, y que hace el número quince de los hijos de la *digna autoridas*, como dice el Secretario del Ayuntamiento; ofreció el despacho de tabacos de la Arrendataria á una viuda bastante guapa, que se ha quedado sola en el mundo, y prometió que se resolvería en favor de *Sal si puedes* una cuestion de aguas que tiene este pueblo hace diez y ocho siglos y tres meses, con otros dos pueblos nominados Pulgarín y Pulgarán, cuestion que todos los años produce varios garrotazos y algunos tiros y la concentración de la Guardia civil.

D. Juan López y Pérez, merced á las artes de *Iscariote*, ha derrotado por tres votos á D. Juan Pérez y López, brillante resultado que atribuye exclusivamente á su prestigio entre aquellos honrrados habitantes; y no crean ustedes que exagero si les digo D. Juan López y Pérez, electo diputado, parece otro hombre. Le he visto en la calle y me ha impresionado mucho su presencia: derecho, circunspecto, serio, con gabán nuevo gris y guantes de color de caña, marcha el hombre con aire decidido mirando á los traseuntes con cierta benevolencia compasiva y protectora, como quien tiene la conciencia de su superioridad y la cabeza rellena de ideas salvadoras de la sociedad.....

D. Juan López y Pérez no va ya á casa del ministro D. Peregrín con aquel aire de mansedumbre y sumisión. Ahora ya puede ver D. Peregrín lo que hace, porque D. Juan López Pérez es un diputado de la na-

ción, y si no le sirve D. Peregrín, el es muy independiente y con el no juega D. Peregrín ni nadie.

En su casa tambien es otro hombre D. Juan; ya no da importancia alguna á la opinión de su mujer y de su suegra que antes nunca se atrevió á contradecirla; la ha perdido el miedo, y el otro día, que la buena señora le dijo con su acostumbrada amabilidad:—«Juanito, ¿y que vas á hablar tú en el Congreso?», la contestó con desabrimiento y dignidad:—«Señora, hará usted bien en meterse en sus enaguas y no en lo que no le importa.»

Ayer recibió una cocinera, y le dijo:—«Advierto á usted, para que no lo olvide, que cuanto hable usted de mi, diga usted siempre: «Su señoría.»»

Por supuesto que se muda del cuarto tercero al principal, y ya se ha hecho tarjetas como está:

Juan López y Pérez

DIPUTADO Á CORTES

Negros, 30, pral.

Otro detalle que demuestra lo poseído que D. Juan está de su misión parlamentaria. No no se habla en su presencia de cosa alguna, sin que añade tranquilamente:—«De eso habrá de tratar en las Cortes. Ya tengo yo mi idea.» D. Juan tiene ideas y hasta soluciones y remedios para la cuestion obrera, para el pauperismo, para la empleomanía, para el conflicto financiero, para la ruina de los vinicultores para la situación del teatro español, para el cólera y el trancazo, para las embestidas del anarquismo, para la glosopeda y para los estragos del tabaco de la Compañía Arrendataria.

.... Lo malo será que no podrá explicar sus ideas, porque en la primera legislatura se preparará para la segunda, y en cuanto empiece la segunda le darán un destino bueno, pero bueno.....; porque si no, ¡ay de don Peregrín y del partido liberal y hasta del sistema representativo!

CARLOS FRONTEIRA.

(De Blanco y Negro.)

Es un deber elemental, que cumplimos gustosísimos, el de saludar hoy, desde las columnas de esta modesta publicación á todos nuestros correligionarios; á ese gran ejército que se cobija bajo la bandera cuyo lema es «Patria, Libertad y República.»

Reciba nuestro eminente jefe D. Emilio Castelar el testimonio de nuestra adhesión: reciban nuestros correligionarios la seguridad de nuestro afecto.

LA REDACCION

## CRONICA GENERAL

Esta tarde se verificarán en el Velódromo del Sport-Figuerense, á guisa de ensayo, carreras de velocipedos en las que solamente podrán tomar parte los socios de aquella Sociedad, no permitiéndose la entrada al público, pues se trata solamente de ensayar la pista, recientemente construida.

—Si las autoridades de nuestra ciudad y en especial el Sr. Inspector de Orden público, procuraran no se repitieran con tanta frecuencia los robos que tan á menudo se lamentan, seguramente que el vecindario todo, á más de salir de zozobras, les prodigaría su aplauso.

—Sabemos que las sociedades recreativas del «Casino Menestral» y «La Erato» están haciendo grandes preparativos para las fiestas y ferias de Santa Cruz, en cuyos días se celebrarán lucidos bailes de sociedad, que alternarán con escojidas veladas literario-musicales, tambien se nos ha asegurado que el Liceo Figuerense proyectaba dar algunos lucidísimas reuniones de baile.

—Son varios, si no mienten nuestros informes, los corredores inscritos para tomar parte en las carreras de Velocipedos que se celebrarán en la pista del Sport-Figuerense durante los días 4 y 5 de Mayo. Se tiene noticia de que vendrán entre corredores y aficionados un número muy crecido de velocipidistas.

De los 150 palcos que se están construyendo en el Velódromo, quedan ya muy pocos disponibles, lo cual prueba cuan animadas y lucidas se presentan las carreras.

—Han llegado hasta nosotros, rumores que durante las próximas ferias de Santa Cruz, se celebrarán una ó dos corridas de toros. Dado el estado en que se encuentra la plaza y el poco tiempo que falta para las ferias, dudamos que pueda convertirse en realidad el proyecto, sino se despliega gran actividad.

—La Compañía de los ferro-carri-les de T. B. F. á establecido grandes rebajas de precios para las próximas ferias de Santa Cruz, lo cual á no dudar, facilitará grandemente la mayor concurrencia á la misma.

—El trancazo está visitando á nuestros convecinos y de ello podrían darnos buena cuenta los médicos de esta Ciudad que no se dan punto de reposo.

Afortunadamente este año presenta casi siempre dicha enfermedad caracteres benignos.

—La Comisión de Actas del Congreso ha dictaminado favorablemente acerca la de Vilademuls.

Los buenos demócratas debemos lamentarlo y lo lamentamos.

—Ayer contrajo matrimonio en la Parroquial de esta Ciudad, la Señorita Remedios Monegal, hermana de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. José, con el joven D. Carmelo Navarro, hijo del Jefe de la Estación de Gerona. Deseamos á los recién casados, que salieron ayer mismo á efectuar el viaje de boda, toda suerte de prosperidades y una interminable luna de miel.

—Anteayer estuvo breves horas en esta, el Comandante general de la provincia; á recibirle y á darle la despedida, bajaron al andén de la Estación todos los jefes y oficiales francos de servicio.

—Se está procediendo con gran actividad, á la construcción de la cloaca de la calle de Tapis; es una mejora digna de aplauso, por mucho tiempo deseada por aquellos vecinos.

Nunca es tarde cuando llega.

—Acaba de obtener el título de Abogado en la Universidad Central, D. Tomás Vives, hermano de nuestro Director el Abogado de esta ciudad D. Pedro Vives.

Sea enhorabuena.

—Nuestros agricultores se quejan y con razón, de la falta de lluvia. Si no llueve pronto se puede dar por perdida la cosecha de cereales y aun tal sequía puede perjudicar la salud pública.

—Son en gran número los industriales y comerciantes de esta ciudad, que están haciendo grandes preparativos en sus respectivas tiendas y comercios, para presentarlas conforme pueda exigir el más refinado de los gustos, durante las próximas ferias y fiestas de Santa Cruz.

—Parece que hay el proyecto de celebrar el día 1.º de Mayo, un *meeting* obrero en esta Ciudad. No nos parece mal el propósito de nuestros obreros, de celebrar de una manera pacífica y ordenada, la gran fiesta del trabajo.

*Un gracioso canard.*—Un periódico extranjero ha publicado el siguiente relato que desde luego se comprende que no pasa de ser un *canard*, pero que merece ser reproducido para que se vea como algunos escritores aguzan el ingenio para entretener á sus lectores.

«Hace tres años—dice el colega—la vecina de la pequeña aldea de Goucald sur le Cingüe, Ives Frudane, dió á luz un niño cuyo cuerpo, cubierto completamente de vello, causaba repugnancia.

Aquella madre no podía creer que fuera hijo suyo aquel fenómeno y sobre todo, no tenía valor para resignarse con su suerte y amamantar aquel sér.

Consultado el caso con las autoridades de la aldea con las cuales estaba Ives emparentada, decidiose en consejo de familia abandonar el niño en un bosque sombrío, y así se hizo.

De esto hace próximamente tres años.

La aldea está ahora escandalizada por haberse descubierto de una manera original el crimen de Ives.

El niño abandonado en el bosque ha sido rescatado por un cazador, y de deducción en deducción, se ha venido á esclarecer la verdad de lo sucedido contribuyendo á ello las declaraciones de algunos testigos.

Según parece, la misma noche en que Ives dejó abandonado á su hijo en el bosque, una osa á quien unos cazadores habían arrebatado su cría aquella misma tarde pasó por aquel lugar buscando ansiosa á su hijo.

Al ver al niño cubierto por completo de vello, sea que lo equivocara con uno de sus pequeñuelos, sea que sus sentimientos maternos se despertaran, el caso fué que lo recogió, lo llevo á su guarida y desde entonces le sirvió de madre cariñosa, criándole á sus pechos y velando por su vida.

El niño fué creciendo, siempre cubierto de vello, pudiendo ya acompañar á su madre en sus escursiones por los bosques.

En una de éstas, el cazador húngaro Pindok logró matar á la osa y

apoderarse de la cría; pero ¿cuál sería su sorpresa al encontrarse con que el pequeño oso era un fuerte y vigoroso niño?

Pindok llevó su presa á la aldea se dió parte al Juzgado y hoy se instruye sumaria, siendo seguro que los tribunales de justicia condenarán á Ives Frudane como merece

El niño está desconsolado por la muerte de su nodriza.

Los vecinos de la aldea han abierto una suscripción con el fin de costear cuanto depilatorio necesite el hijo de Ives, para limpiarse el vello y tomar forma humana.

## FERIAS Y FIESTAS

DE

## SANTA CRUZ,

EN FIGUERAS

Los días 3, 4 y 5 de Mayo de 1893

## PROGRAMA

El día 2, víspera de las ferias, á las 5 de la tarde recorrerán los gigantes las calles de la ciudad; por la noche habrá *iluminación extraordinaria* en varios puntos de la misma, *concierto* en el «Casino Menestral» y *función* en el Teatro;

**DIA 3.—TARDE.** Tocaré en la Rambla la brillante música del Regimiento de Aragón.—*Bailes* en el «Casino Menestral», «Erato» y salón de la Placeta.—*Función dramática* en el Teatro.

**NOCHE.** *Serenatas* á orquesta y coro «La Erato», en las principales plazas.—*Bailes* de sociedad en el «Liceo», «Casino Menestral» y «La Erato».—*Función dramática* en el Teatro.

**DIA 4.—MAÑANA.** *Sardanas* en la Rambla.

**TARDE.** *Música militar* en la Rambla.—*Grandes Carreras de Velocipedos.*—*Baile* en el salón de la Placeta.—*Elevación de globos aerostáticos.*

**NOCHE.** *Velada y baile* en el Menestral.—*Concierto vocal é instrumental* en «La Erato».—*Función dramática* en el Teatro.

**DIA 5.—MAÑANA.** *Simulacro*, por la Compañía de Bomberos.

**TARDE.** *Música militar* en la Rambla.—*Grandes carreras de Velocipedos.*

**NOCHE.**—*Bailes* en el «Liceo» y «Menestral».

*Gran castillo de fuegos artificiales* por los reputados pirotécnicos figuerenses Ramón Solanas é hijo.

**NOTAS.** A los que ocupen puestos públicos en los feriales de ganado, plazas, calles y sitios de costumbre se les reservará su derecho los tres días.

La Compañía del ferrocarril de Barcelona á Francia expedirá billetes con rebaja de precios, destinándo-

se los días 2, 3 y 4 para la ida y los 3, 4, y 5 y 6 para la vuelta.

Figueras, Abril de 1893.—LA COMISIÓN.

## INAUGURACION

DE LA PISTA PERMANENTE

construida por la Sociedad

## SPORT FIGUERENSE

## GRANDES CARRERAS NACIONALES é INTERNACIONALES

DE

## VELOCÍPEDOS

organizadas por dicha Sociedad para los días 4 y 5 de Mayo

2.200 pesetas de premios objetos de arte y medallas

1.ª Carrera.—*Campeonato Provincial.*—Bicicletas.—2000 metros.

1.º premio: Medalla de oro con el título de Campeón.—2.º premio: Medalla de plata.—3.º premio; Medalla de bronce.

2.ª Carrera.—*Internacional.*—Triciclos.—4000 metros.

1.º premio: 150 pesetas.—2.º premio: 75 id.—3.º premio: 25 id.

Prima de 15 pesetas al corredor que pase mayor número de veces primero la meta.

3.ª Carrera.—*Nacional.*—Bicicletas.—4000 metros.

1.º premio: 200 pesetas.—2.º premio: 100 id.—3.º premio: 50 id.

4.ª Carrera.—*GRAN INTERNACIONAL.*—Bicicletas.—8000 metros (tiempo máximo 13'30 minutos.)

1.º premio: 400 pesetas.—2.º premio: 200 id.—3.º premio: 100 id.

Prima de 5 pesetas al corredor que á cada vuelta de pista pase primero la meta.

5.ª Carrera.—*Regional.*—Bicicletas.—3000 metros.

1.º premio: 100 pesetas.—2.º premio: 75 id.—3.º premio; 50 id.

6.ª Carrera.—2.ª *Internacional.*—Bicicletas.—Para los corredores inscritos en la 4.ª Carrera que hayan lo menos 40 vueltas de pista y no hayan sido premiados.—4000 metros.

1.º premio: 80 pesetas.—2.º premio: 60 id.—3.º premio: 40 id.

Prima de 10 pesetas al corredor que pase mayor número de veces primero la meta.

**DIA 5.—1.ª Carrera.**—*Record de la vuelta de pista.*—333'33 metros.

Premio único: 10 pesetas.

2.ª Carrera.—*Nacional.*—Bicicletas.—3000 metros.

3 premios: Objetos de arte.

3.ª Carrera.—*Record de una hora.*—Bicicletas.—Distancia mínima á recorrer para el internacional: 34 kilómetros.

Premio internacional: 200 pesetas.—Id. nacional: 100 id.

4.ª Carrera.—*Local.*—Bicicletas.—2000 metros.

3 premios: Objetos de arte.

5.ª Carrera **DE HONOR.**—Bicicletas.—1000 metros.

Esta carrera la correrán por separado sin *entrepreneurs* los que hayan obtenido los 1.º y 2.º premios de las carreras de bicicletas *Regional, Nacional é Internacional.*

3 premios: Objetos de arte.

## observaciones

Los premios en metálico serán sustituidos con objetos de arte de igual valor al que lo solicite.

El Reglamento de carreras de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid será el único en vigor.

Si por causa imprevista tuvieran que suspenderse las carreras, no se abonará indemnización alguna á los corredores.

Las demandas de inscripción deben dirigirse antes del 30 de Abril al Presidente del *Sport Figuerense*, pasada cuya fecha se considerarán nulas las que se reciban.

La pista permanente del *Sport Figuerense*, mide 333'33 metros de largo á 50 centímetros de la línea interior, por 6 metros de ancho, con dos rectas de 100 metros y dos curvas relevadas (*virages relevés*) al 35 por 100 de 21'22 metros de radio.

## Seccion comercial

### MERCADO DE FIGUERAS

Granos	20 Abril 1893		Litros
	Precio máx	Id. mín.	
	Plas.	Plas.	
Trigo. . .	19'25	19'	80
Mescladizo..	15'50	00'00	»
Avena. . .	8'75	8'	50
Centeno. . .	00'	00'	»
Cebada. . .	7'50	7'	»
Maíz. . . .	17'00	13'50	»
Mijo. . . .	14'00	13,50	»
Panizo. . . .	00'	00'00	»
Alforjón. . .	00'	00'00	»
Judías. . . .	22,	18'	»
Habas. . . .	13,50	00'	»
Habones. . .	00'00	00'	»
Patatas. . .	18'00	17'	c. 3 q.
Aceite. . . .	9'88	9'75	mall.

## TEATRO

Compañía dramática española

dirigida por el primer actor

D. EMILIO AROLAS

Funciones para hoy Domingo

Tarde á las tres.

El drama en tres actos.

**EL SEÑOR CURA**

y la comedia catalana en 1 acto.

**GOS Y GAT**

NOCHE.—(9.ª DE ABONO.)

El drama en dos actos

**AMOR DE MADRE,**

y la preciosa comedia rústica

**SIC VOS NON VOBIS**

ó

**La Ultima Limosna**

A las 8 y media. Precios de costumbre

FIGUERAS.—Imp. de Juan Hereu.



# ANUNCIOS.

AGENCIA DE TRASPORTES, SERVICIO DE ACARRIOS

Y  
CARRUAJES DE ALQUILER  
DE

**FERNANDO BALAGUÉ**

Rambla, 14.—FIGUERAS.

Carruajes cómodos para las familias que tengan que ir á Amelie, La Preste, Boulou, etc., etc.

Omnibus en todos los trenes para el servicio de la antigua *Fonda de La Teta* y á domicilio.

Corresponsales en las principales plazas de España y extranjero.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios, el rayo, explosiones de gas y de vapor

**A PRIMA FIJA**

Domiciliada en BARCELONA, Dormitorio de S. Francisco, número 5, edificio propiedad de la Compañía

Capital social: Veinte millones.

Reservas: Sesenta millones.

Esta **Sociedad**, fundada en 1865, es la *única en su clase creada y domiciliada en Cataluña*: formada con capitales verdaderamente españoles y que tiene instaladas sus oficinas en edificios de su propiedad. Su Consejo de Administración está compuesto de los principales capitalistas y comerciantes catalanes.

*¿Quereis hacer un seguro bien garantizado? Asegurad en sociedad del país y cuyos antecedentes conozcais personalmente.*

COMISIONADO REPRESENTANTE  
**SALVADOR BOSCH Y ROIG**

(PERITO-PROFESOR MERCANTIL)

Calle de la Muralla, número 7, principal  
**FIGUERAS**

GRAN RELOJERIA  
DE  
**JOSÉ CULUBRET**  
3, Horno Bajo, 3  
**FIGUERAS**

*En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, encontrarán, las personas que le favorezcan, toda clase de relojes de todos sistemas, chatelens, lentes, quevedos y todo lo concerniente al ramo de relojería.*

ESPECIALIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Precios económicos y sin competencia

DOCUMENTOS PARA ALCALDIAS  
Y JUZGADOS MUNICIPALES

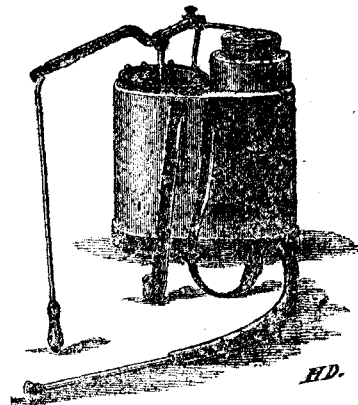
Se hallan de venta en la Imprenta y librería de Juan Hereu, calle Nueva, 1, Figueras.

Almacén de Hierro y Ferretería

**JUAN LLONCH Y POUS**

Palau, (Placeta,) 13,  
**FIGUERAS**

ÚTILES PARA INGERTAR



UNICO REPRESENTANTE  
de los célebres pulverizadores Vermorel  
para combatir el MILDIU

PIEZAS SUELTAS PARA LOS MISMOS

ALAMBRES PARA VIÑEDOS

ESPINO ARTIFICIAL PARA CERCADOS

MÁQUINAS AGRICOLAS

GRAN ZAPATEÍRA

DE

**JOSÉ TRAVER,**  
10, Palau, 10.—FIGUERAS

*Especialidad en el corte y elegancia del calzado*

Duración garantida.—Precios módicos.

**EL POSIBILISTA.**  
PERIÓDICO SEMANAL

Organo del Centro Republicano Histórico del Ampurdán

PRECIOS DE SUSCRICION

En Figueras, al mes . . . . .	50 céntimos.
Extranjero y Ultramar . . . . .	1 peseta.
Número suelto . . . . .	10 céntimos.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

PARA LA CORRESPONDENCIA

Dirigirse: Centro Republicano Histórico

Ingenieros, 11.—FIGUERAS.